

dependen fuertemente del contexto social y cultural.

Esas interacciones dan un carácter multifactorial al fenómeno, que necesita una aproximación global para ser abordado eficazmente. El aislamiento social, las influencias del medio, los problemas de salud mental, son causas subyacentes y cada una requiere un tratamiento diferente. En consecuencia, cabía esperar que para analizar el problema se convocaría a universidades que por años han venido identificando las causas que los provocan, y estudiando medidas correctivas efectivas.

En vez de eso, pretenden ejercer violencia castigando severamente a niños y adolescentes, sin tener en cuenta que reaccionan de esa manera porque es lo culturalmente aceptado en sus modelos: las redes sociales, la televisión, la calle y a veces su familia. Ello, como enseña la física, solo puede causar su incremento.

JORGE SCHAEER CONTRERAS

¿Es Chile un país justo y digno?

Señor Director:

Caminando por el centro de Santiago el viernes a mediodía, me encontré con una persona en condición de calle, que estaba quejándose y con lágrimas de dolor debido a una artrosis severa que le impidió movilizarse. Decidí apoyarlo y gestionar su traslado a algún centro asistencial.

Llamé al 131 (Ambulancia), número en el cual después del quinto intento me respondieron solo para indicarme que me llamarían de vuelta para confirmar, llamado que habiendo esperado 30 minutos nunca llegó. Hice otras gestiones que no prosperaron, y después de dos horas, debido al gran dolor del afectado, en un taxi llegamos a la Posta Central, donde fue atendido y evaluado.

Me pregunto: ¿Es Chile un país justo y digno? Más que luchas ideológicas en diferentes áreas utilizando los conceptos de "justicia y dignidad" (vivienda, delitos, derechos humanos y sociales, entre otros), sentí una profunda impotencia al ser testigo del gran abandono en el que se encuentran las "personas en condición de calle" (PPO, en la jerga de seguridad pública), compatriotas como usted o como yo.

Ruego a Dios e invito, comenzando por todos los sectores políticos, a recuperar el alma de Chile para que seamos un país más unido, que no pierda nunca el norte verdadero de la libertad y dignidad humanas, porque los más desamparados nos necesitan y se lo merecen, y día a día este abandono clama al Cielo por justicia.

Ellos deberían ser los primeros de la lista, ¿no creé el lector lo mismo?

FRANCISCO ROMERO IRAGÜEN

¿Gasto o inversión?

Señor Director:

El legítimo esfuerzo por ordenar las cuentas fiscales ha vuelto a poner en el centro una distinción habitual del lenguaje económico: aquella que separa "gasto" de "inversión".

Aristóteles establece en la "Ética a Nicómaco" que toda deliberación práctica se orienta hacia algún bien. En el ámbito público, ello remite al bien común. Desde esta perspectiva, ciertas partidas —como la formación para el trabajo, la salud o la protección social— no solo representan costos, sino condiciones que sostienen la cohesión social, la dignidad de las personas y las capacidades de desarrollo.

Por lo mismo, una deliberación responsable debería poder responder, al menos, cinco preguntas antes de decidir qué se reduce: ¿qué condiciones sociales sostiene esta partida? ¿Cuál sería el costo de reoperar si se deterioran? ¿Quiénes verían limitada su participación en la vida común en caso de reducirse? ¿Podríamos defender esta decisión públicamente ante quienes resultan afectados? Y, en último término, la más exigente: ¿Las decisiones que hoy adoptamos resguardan aquello que decimos querer preservar?

ANDRÉS OSSANDÓN, ROSA MADERA;
MACARENA MCKAY; GABRIELA SALVADOR
PEDRO PABLO CORREA
Directores de Asociación de Ética Empresarial y Organizacional de Chile
SARA LARA ESPINOZA
Directora ejecutiva Asociación de Ética Empresarial y Organizacional de Chile

"Pensamiento para la Acción"

Señor Director:

En la edición de ayer, líderes del Poder Legislativo, empresarios y rectores de instituciones de la educación superior unen sus voces al alero del Proyecto Chile 2050, para relevar la iniciativa "Pensamiento para la Acción". Se trata de una valiosa instancia que busca trazar una hoja de ruta para el desarrollo futuro de Chile.

Es en ese mismo espíritu que nuestra universidad fue anfitriona esta semana, en la sede Patagonia en Puerto Montt, del primer Congreso Internacional de Vinculación con el Medio. Veinte universidades chilenas y 15 del extranjero presentaron, en 25 mesas temáticas, proyectos con impacto territorial de una alianza público-privada a partir de la investigación universitaria.

Hoy se puede decir que no hay desarrollo sin una auténtica descentralización y por ello, "Pensamiento para la Acción" debe desplegar sus esfuerzos con mirada regional. Y son las

instituciones de educación superior que forman a los futuros líderes e investigan con pertinencia local y nacional las llamadas a ser puntos de encuentro para estas iniciativas.

La universidad tiene aquí una misión que le es propia: ser un espacio de mediación fecunda entre actores diversos. Un lugar que convoca a formular preguntas distintas, lenguajes distintos y responsabilidades compartidas. Un lugar donde es posible no solo intercambiar ideas, sino también construir confianzas, traducir experiencias, generar aprendizajes comunes y abrir caminos de colaboración sostenibles.

CARLOS WILLIAMSON
Rector Universidad San Sebastián

Sobre Don Quijote

Señor Director:

A propósito de la carta (ayer) de J. Quiñero Valenzuela, a raíz de mi reciente columna sobre la muerte de Alonso Quijano el Bueno, que agradezco, me permito comentar que lo que señala ese lector es que la figura de Don Quijote "se diluye" al momento de enfermar y morir, para dar paso a Alonso Quijano, que es precisamente lo que yo habría querido evitar.

Pero tal disolución no se produce realmente, porque siempre se puede volver a las páginas previas a ese momento, para recuperar así toda la incorrección política del personaje.

Más allá de la carta del señor Valenzuela, mi apreciación es que en este momento del siglo XXI existe el riesgo de ponernos o declararnos todos demasiado estoicos, quienes, como se sabe, trazaron el camino de la virtud para alcanzar la siempre improbable felicidad, desechando la vía del placer.

AGUSTÍN SQUELLA

Acceso a medicamentos

Señor Director:

Cada cierto tiempo un tema tan esencial, como es el acceso a los medicamentos, vuelve a la discusión pública como si fuera una novedad, olvidando que aún no lo resolvimos integralmente.

En Chile, el gasto total en salud, compuesto por el gasto público (vía impuestos y cotizaciones obligatorias) más el gasto de bolsillo (que es lo que directamente deben pagar las personas al enfermar), ha crecido sostenidamente, desde un 4% del PIB en 1990 a cerca de un 10% en la actualidad —similar al promedio OCDE—, y en el mismo periodo el gasto público ha aumentado de 1,9% a cerca de 6% del PIB, constituyéndose en una anomalía inédita que merece explicación, ya que a diferencia de la experiencia internacional, donde el aumento del gasto público produce disminución de costos para el bolsillo familiar, en nuestro país se ha mantenido porfiadamente sobre el 30%, y de este, más de un tercio corresponde a lo que las personas gastan en medicamentos.

Parte de la respuesta está en el acelerado envejecimiento de la población, sin que el país haya realizado las inversiones necesarias en prevención ni adaptado su sistema de salud a las enfermedades crónicas que dominan el perfil epidemiológico actual. A ello se suman las ineficiencias del sector público, cuya productividad no despega, pese a sostenidos aumentos de recursos, y las del sector privado, donde los incentivos apuntan en la dirección contraria a mantener a la población saludable y a contener el gasto: más prestaciones, más consumo, más costos.

En ese escenario, la demanda por medicamentos es enorme y los mecanismos vigentes, como las garantías explícitas en salud y los arsenales de la atención primaria, resultan en este ámbito insuficientes. Lo más revelador es que desde marzo del 2015 existe en tramitación legislativa el proyecto de ley conocido como Fármacos II, destinado específicamente a mejorar el acceso a medicamentos. Han transcurrido 11 años y aún no se aprueba.

Ese dato solo puede interpretarse de una manera: los intereses de la industria y la incapacidad de alcanzar acuerdos políticos han sido, sistemáticamente, más poderosos que el bien común. Ya es tiempo de que eso cambie y de que los ciudadanos lo exijan con fuerza.

OSVALDO ARTAZA
Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales, Universidad de Las Américas

Darse permiso

Señor Director:

Ante tanto temor por el proyecto de ley de reconstrucción nacional, tal vez convenga traer a colación —debidamente corregida— una célebre frase de un actual senador: "¿Por qué no nos damos permiso para hacer una innovación política? Y si resulta mal, qué tanta..."

RAIMUNDO FUENZALIDA CARRASCO

cartasdirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog:

<http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

